

NOTA DMI 072/24

Neuquén, 20 de agosto de 2024

A la Señora
Presidenta de la Honorable Legislatura
de la Provincia del Neuquén
Gloria Argentina Ruiz
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a las y los miembros de esta Honorable Cámara con el objeto de remitir para su tratamiento, el presente Proyecto de Declaración.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo, la participación de Melina Paz Garcia, en la Competencia Internacional de Natación MATCH, a realizarse del 3 al 5 de septiembre de 2024 en Santiago de Chile.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos.

FUNDAMENTOS

La presente declaración de interés tiene como objetivo reconocer y destacar la participación de la joven nadadora neuquina Melina Paz Garcia en la Competencia Internacional de Natación MATCH, que se llevará a cabo del 3 al 5 de septiembre de 2024 en Santiago de Chile.

Melina Garcia ha sido seleccionada para representar no solo a la Provincia del Neuquén, sino también a la Argentina, en este importante torneo. Su participación es fruto de su arduo trabajo, dedicación y excelencia en la práctica de la natación, lo que le ha permitido integrar el equipo juvenil.

La Competencia MATCH es un evento de gran relevancia en el calendario deportivo internacional, ya que reúne a los mejores talentos juveniles de la natación de Argentina y Chile. Este torneo no solo promueve el desarrollo deportivo, sino que también fomenta el intercambio cultural y la integración entre ambos países.

Es importante destacar que la participación de los deportistas en este tipo de competencias no cuenta con financiamiento gubernamental, la Confederación Argentina por lo que la familia y allegados son quienes han asumido la responsabilidad de cubrir los costos relacionados con entrenadores, oficiales y acompañantes. Este esfuerzo adicional refuerza la importancia de apoyar a nuestros jóvenes deportistas, quienes, a pesar de las dificultades, continúan persiguiendo sus sueños y llevando en alto el nombre de nuestra provincia y de nuestro país.

La participación de Melina en este torneo es motivo de orgullo para Neuquén, ya que su desempeño en el ámbito deportivo es un ejemplo de superación personal y dedicación. Su presencia en la Competencia Internacional de Natación MATCH es, sin duda, un logro que merece ser reconocido y apoyado por este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar esta declaración de interés, reconociendo la importancia de la participación de Melina en la Competencia

Internacional de Natación MATCH y alentando a nuestros jóvenes deportistas a seguir representando a nuestra provincia con honor y dedicación.